

21-22

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX: HASTA 1939

CÓDIGO 6401303-

UNED

21-22

LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX:
HASTA 1939
CÓDIGO 6401303-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX: HASTA 1939
Código	6401303-
Curso académico	2021/2022
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2009) - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2021) - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX: HASTA 1939 forma parte de las materias básicas que se imparten en el Grado de Lengua y Literatura españolas, ofrecido por el Departamento de Literatura española y Teoría de la Literatura de la Facultad de Filología de la UNED, referidas al estudio de la Literatura española.

Es una asignatura perteneciente al primer cuatrimestre y en la que se afianza y profundiza en los conocimientos adquiridos en otra materia obligatoria, "Textos literarios contemporáneos", que abarca todo el siglo XX y comienzos del XXI.

Esta asignatura solo comprende hasta 1939, es decir, hasta el final de la Guerra Civil. El estudio de la segunda parte del siglo XX y comienzos del XXI se lleva a cabo en la asignatura LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XX Y XXI: DESDE 1939, donde se continúa el análisis de este período tan importante de la Literatura española como es el Siglo XX, y que constituye nuestra tradición más inmediata.

Está diseñada desde una perspectiva integradora, es decir, donde las creaciones literarias se relacionan estrechamente con los conocimientos teóricos de esta etapa, tanto literarios, como con el pensamiento y el contexto histórico, artístico y social del momento.

Esta etapa del primer tercio del siglo XX (desde finales del XIX-1936), denominado por Juan Marichal como "La Edad de Oro liberal" de la cultura española, o "La Edad de Plata" (1902-1939) por José-Carlos Mainer, se analizará en esta asignatura a través de la integración del análisis literario con el contexto intelectual del momento. En especial, con la línea de pensamiento liberal que, partiendo de finales del siglo XIX, esencialmente con los Institucionistas, vertebró estas primeras décadas del XX.

El vacío dejado por la salida masiva de intelectuales al exilio con posterioridad a 1939, y su destacado papel en sus países de acogida, evidencia la relevancia de este sustrato cultural, y de sus importantes manifestaciones literarias, estrechamente vinculadas al intento acelerado de esos años de modernización de España. Figuras de primer orden, en ciencia, arte, literatura, y pensamiento, como Ramón y Cajal, Picasso, Miró, Unamuno, Gaudí, Manuel de Falla, Ortega y Gasset, Dalí, Buñuel, y García Lorca, por citar sólo algunos de los nombres más representativos, jalonan este denso y fundamental período de nuestra

cultura, donde la literatura también alcanzó una de sus más altas cotas.

Esta asignatura se inicia con el estudio de este pensamiento liberal, a través del Krausismo y los Institucionistas, para continuar con el análisis literario, en el que se analizan aspectos determinados correspondientes a los tres grandes períodos en que se divide esta etapa: 1898-1914, 1914-1927 y 1927-1936, pertenecientes, fundamentalmente, al Modernismo y Generación del 98, el primero; la Generación del 14, el segundo; y la Generación del 27, el tercero; además del estudio de la novela y el teatro desde finales del XIX hasta 1939.

Cada una de estas tres grandes etapas muestra, a su vez, multitud de aspectos, no solo literarios, que se entrecruzan en este intenso primer tercio del siglo XX de estrechas relaciones entre autores, y de ellos con el especial contexto social y político que les rodea, también internacional, que asimismo son estudiados en sus aspectos fundamentales en esta asignatura.

Esta primera mitad del siglo XX es un período de grandes convulsiones políticas, ideológicas y sociales, no sólo en España, sino internacionalmente, al estar marcado por la I Guerra Mundial y la Guerra Civil Española, fruto del desasosiego político, esta última, de una sociedad que tuvo que asimilar, en el escaso margen de algo más de treinta años, la sustitución de la monarquía por el régimen político de la República. Y en medio, la dictadura del General Primo de Rivera, después de que se iniciara el siglo con "el desastre" de 1898. Demasiados acontecimientos históricos para tan poco espacio cronológico, lo que explica la intensidad con que se vivieron los hechos, y la rapidez con que se sucedieron en el tiempo, tanto política, como culturalmente.

Asimismo la ciencia del momento contó con figuras de primer nivel, como Ramón y Cajal; y el pensamiento de la época tuvo igualmente autores tan destacados como Miguel de Unamuno o José Ortega y Gasset que contaron con un gran reconocimiento en su época. Aspectos ambos no suficientemente destacados al estudiar este período, pero que son de enorme importancia para entender en su complejidad el importante cambio en la sociedad española que se estaba intentando llevar a cabo, y del que la literatura era una manifestación más.

La importancia de la educación y la cultura pasaron a un primer plano, debido, sobre todo, a la influencia del Krausismo y de los Institucionistas, que sentaron las bases del auge cultural de este período, donde la cultura española, no solo supo estar a la altura de su tiempo, en palabras de Ortega, sino que lideró muchos de sus campos.

Por tanto, lo que se pretende en esta asignatura es que el estudiante, al analizar este período con mayor profundidad, sea capaz de contemplar esta etapa con la diversidad de aspectos que la componen, y, a la vez, situar las obras y tendencias literarias en el contexto que les corresponde, analizando de manera CRÍTICA su contenido.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Al no ser una asignatura de primer curso, el estudiante cuenta ya con una serie de conocimientos adquiridos en cursos anteriores, tanto literarios, como estilísticos, que son la plataforma idónea para enfrentarse con éxito a los objetivos de esta nueva asignatura.

Sin embargo, ahora se le va a pedir que sea más CRÍTICO en sus juicios, de manera que no estén basados solo en la adquisición memorística de la materia, sino en sus propias opiniones frente a los hechos literarios y culturales que se analizan, basando siempre su parecer en los conocimientos literarios y de todo tipo que haya ido adquiriendo a lo largo del curso, y no exclusivamente en sus impresiones personales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EMILIANO COELLO GUTIERREZ (Coordinador de asignatura)
ecoello@flog.uned.es

FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y Tª DE LA LITERATUR

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SANTIAGO DIAZ LAGE
sdiaz@flog.uned.es

FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y Tª DE LA LITERATUR

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario y los datos del Equipo docente, al que el estudiante se puede dirigir a través de la Plataforma virtual de la asignatura, y también por medio del correo postal y electrónico, y de llamadas telefónicas, son los siguientes:

Emiliano Coello Gutiérrez

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura
Facultad de Filología. Edificio de Humanidades
Calle Senda del Rey, 7. 28040, Madrid. Despacho 731
Horario de atención: lunes y martes, de 10 a 14 horas
Teléfono: 91 398 66 96
Correo electrónico: ecoello@flog.uned.es

Santiago Díaz Lage

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura
Facultad de Filología. Edificio de Humanidades
Calle Senda del Rey, 7. 28040, Madrid. Despacho 732

Horario de atención: miércoles de 16h a 20h

Teléfono: 91 398 68 50

Correo electrónico: sdiaz@flog.uned.es

Además de la ayuda del Equipo Docente, el estudiante contará con la apreciada y positiva colaboración del Profesor Tutor correspondiente y de los Tutores Intercampus.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura tiene como objetivo fundamental profundizar en el estudio de la Literatura española desde finales del siglo XIX hasta 1939, y en ella el estudiante debe adquirir unas competencias que lo capaciten, no solo para dedicarse al campo de la literatura en un futuro, sino también para conocer mejor las raíces culturales del mundo en el que vive. El siglo XX es nuestra tradición literaria y cultural más inmediata, y no siempre ha sido estudiado como le correspondía. La trágica circunstancia de la Guerra Civil de 1936-1939, y sus negativas consecuencias posteriores, han mediatizado el conocimiento de muchos de los contenidos culturales de estas primeras décadas del XX que han llegado a nuestros días. De ahí que sea especialmente importante dotar al estudiante de una serie de competencias que le ayuden a acercarse a esta etapa literaria con objetividad, y sobre todo, de una manera crítica.

Sus conocimientos en esta asignatura deberán ser de muy distinto tipo. No solo de Historia de la Literatura, aspecto esencial en esta materia, así como de recursos estilísticos (de los que ya deberá tener conocimiento al haberlos adquirido muchos de ellos en cursos anteriores) sino también de aspectos histórico-sociales que le ayuden a entender mejor las causas que han determinado esas manifestaciones literarias. Por tanto, es una materia compleja, compendio de aspectos muy distintos, pero complementarios, que el estudiante debe conocer al menos en sus aspectos fundamentales, para lo cual deberá adquirir unas determinadas **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** y **GENÉRICAS**:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.

CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española.

CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.

CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.

CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.

CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.

CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.

CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.

CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.

CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

COMPETENCIAS GENERALES:

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER12 - Compromiso ético

CGPER13 - Preocupación por la calidad

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04 - Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En conjunto, el aprendizaje de esta asignatura pretende reforzar, simultáneamente, tanto las competencias específicas, profesionales y académicas que debe alcanzar el estudiante, como reforzar sus actitudes, habilidades y destrezas

Como estrategia de aprendizaje fundamental se recomienda el análisis SINCRONIZADO (y realizado a la vez en orden cronológico siguiendo el temario de la asignatura) de los aspectos TEÓRICOS de los dos manuales básicos recomendados (uno de ellos solo la I Parte-hasta 1939) con la LECTURA CRÍTICA de los textos literarios propuestos, contenidos tanto en los manuales citados, como en las lecturas obligatorias.

De esta manera podrá apreciar, con mayor claridad, las relaciones existentes entre las vertientes teóricas y prácticas de la literatura, contenidas en esta asignatura. Esta técnica de trabajo le será especialmente útil, ya que podrá aplicarla no solo en cada uno de los períodos de la literatura que se analizan, sino también en sus relaciones con la historia y el pensamiento de la época.

El alumno podrá exponer sus dudas sobre la materia de forma virtual a través de la Plataforma ALF y, dentro de ella, del icono denominado Foros, como ya debe conocer de años anteriores.

Los TAR y el Equipo docente de la asignatura podrán responder de forma colectiva o individual a las dudas y los comentarios de los alumnos a través de la citada Plataforma, por lo que se recomienda al alumno que la consulte frecuentemente.

El aprendizaje de esta asignatura está estrechamente VINCULADO a los conocimientos básicos que se imparten en esta materia, agrupados en los cinco bloques fundamentales que constituyen el temario principal de la asignatura. Estos 5 grandes apartados son los siguientes, como se detallará también más adelante:

1. LITERATURA Y PENSAMIENTO. El Institucionismo. El Regeneracionismo. El Modernismo y la Generación del 98.
2. HACIA UNA NUEVA ESTÉTICA. Las vanguardias. La Generación del 14.
3. LA GENERACIÓN DEL 27. Otros autores: Miguel Hernández y León Felipe.
4. LA NOVELA en el primer tercio de siglo XX.
5. EL TEATRO en el primer tercio de siglo XX

Estos 5 temas fundamentales están diseñados, no solo para la adquisición de conocimientos

teóricos de todo tipo: literarios, históricos, sociales y culturales, correspondientes a los distintos aspectos contenidos en los apartados anteriormente citados, sino también para tener un contacto directo con las principales creaciones literarias de este período a través de una LECTURA CRÍTICA de los textos que se recomiendan.

Muchos de estos textos están recogidos en los 2 manuales básicos citados que se utilizan en la asignatura, ya que ambos son complementarios por contener EN CONJUNTO una colección de textos esenciales para el conocimiento de esta materia. Más centrado uno en los referentes histórico, artísticos y sociales, sin descuidar los literarios ("Textos literarios contemporáneos", solo I PARTE) y el otro, en lo fundamentalmente literario, además de otros aspectos ("Literatura española (1900-1939)").

Estos conocimientos de una amplia gama de textos literarios se verán acrecentados en esta asignatura con la lectura crítica de 2 obras literarias "Niebla" de Unamuno y "El público" de García Lorca, que se exigirán como lecturas obligatorias en esta materia, como se detallará más adelante.

Para la obtención de estos resultados de aprendizaje, el estudiante deberá combinar, por tanto, los conocimientos TEÓRICOS con sus experiencias concretas de LECTURA CRÍTICA de textos literarios, imprescindibles estas últimas para la superación de la asignatura.

CONTENIDOS

Tema 1. LITERATURA Y PENSAMIENTO. El Institucionismo. El Regeneracionismo. El Modernismo y la Generación del 98.

Tema 2. HACIA UNA NUEVA ESTÉTICA. Las vanguardias. La Generación del 14.

Tema 3. LA GENERACIÓN DEL 27. Otros autores: Miguel Hernández y León Felipe.

Tema 4. LA NOVELA en el primer tercio de siglo XX.

Tema 5. EL TEATRO español en el primer tercio de siglo XX.

METODOLOGÍA

La metodología fundamental que se utilizará en esta asignatura estará basada en la actitud esencialmente activa del estudiante, y no solo en la retención de contenidos teóricos, fácilmente alcanzables en la actualidad con la ayuda de Internet y las nuevas tecnologías. El conocimiento crítico frente a los hechos literarios que, paulatinamente, y en orden cronológico, irá adquiriendo; y en el que se mezclarán informaciones teóricas de todo tipo

(estilísticas, de Historia de la literatura y de las artes en general; así como del contexto histórico y social donde surgen las obras literarias) deberá combinarse en esta asignatura con la LECTURA CRÍTICA de los textos literarios recomendados.

Tanto de los numerosos fragmentos que aparecen en los dos manuales obligatorios :el titulado "Literatura española (1900-1939)" y el denominado, "Textos literarios contemporáneos" (I Parte-hasta 1939), como se especificará más adelante en el apartado de Bibliografía básica, ya que ambos se conjugan perfectamente, ofreciendo una amplia y significativa selección de textos de la época, a la vez que de perspectivas complementarias sobre este período tan importante de nuestra cultura.

Esta lectura crítica, como actividad necesaria en la asignatura,se completará con la de las dos obras requeridas en la materia, "Niebla" de Miguel de Unamuno, y "El público" de García Lorca; así como la de las citadas antologías de textos existentes en los dos manuales recomendados, y que también serán LECTURA OBLIGATORIA en esta asignatura, sin cuya lectura reflexiva no se podrá superar la materia (como se explicará más adelante en el apartado dedicado a la Evaluación de la asignatura).

Asimismo, a lo largo del curso el Equipo docente irá señalando, a través de los Foros, aspectos claves relacionados con los diferentes temas, en los que el alumno deberá reflexionar y profundizar para tener un conocimiento más completo del contenido de esta asignatura.

En este sentido, la labor de los Profesores Tutores será fundamental por su cercanía al estudiante, así como por su actitud colaboradora y participativa con el Equipo docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

Dentro del plan de actividades de la asignatura, también debe incluirse la preparación del examen presencial. Éste constará de un texto seguido de dos preguntas. Los textos pertenecerán NECESARIAMENTE a los manuales citados, o a las 2 obras de lectura obligatoria. Para facilitar la realización del comentario de texto en el examen presencial, se le facilitará al alumno el NOMBRE DEL AUTOR.

El examen no podrá exceder la dimensión de TRES HOJAS. El texto excedente no será calificado.

EN EL EXAMEN PRESENCIAL NO SE PERMITIRÁ EL USO DE NINGÚN MATERIAL. Para la preparación del examen se podrán consultar de forma voluntaria, pero aconsejable, los modelos resueltos y el esquema de realización incluidos en el libro "Guía práctica para el comentario de texto". Cuando se trate de un texto de ensayo, el análisis del contenido y de su relación con el contexto intelectual, histórico y social al que se refieren, deben primar sobre el de los recursos estilísticos, si bien el análisis de este contexto se tendrá SIEMPRE en cuenta en el comentario de cualquier otro tipo de texto.

VALORACIÓN DEL EXAMEN

Para aprobar el examen el alumno tendrá que obtener como MÍNIMO un resultado de 5 puntos. La EVALUACIÓN CONTINUA, realizada a través de la PEC, y evaluada por los Profesores Tutores, será tomada muy en cuenta para la valoración final de la asignatura, ya que completará la calificación del examen y tendrá un valor MÁXIMO del 20% de la nota, es decir, 2 puntos sobre 10. Esta completará la dada por el Equipo docente en el examen presencial, SOLAMENTE cuando este haya sido aprobado con una calificación MÍNIMA de 5 puntos.

La calificación de la prueba presencial será el resultado de la aplicación de unos criterios de evaluación, donde, además de tenerse en cuenta el conocimiento de los aspectos teóricos y prácticos de la asignatura, se valorarán, asimismo, otros que también intervienen en la realización de esta prueba, como:

- La corrección ortográfica, incluidos los acentos y los signos de puntuación;
 - La claridad expositiva a la hora de redactar los argumentos;
 - La adecuación al temario;
 - La capacidad de síntesis;
 - La capacidad de relacionar los textos literarios leídos con los aspectos teóricos estudiados, y también con las obras leídas incluidas en la Bibliografía.
- Se deberá, igualmente, prestar atención a cuestiones no menos importantes a la hora de realizar el examen, como son una caligrafía legible y una presentación adecuada.

La labor del PROFESOR TUTOR será fundamental, ya que orientará al alumno hacia la percepción de los aspectos más significativos de cada texto, de cara a una mejor comprensión de los mismos y de una correcta elaboración de sus comentarios.

El PROFESOR TUTOR podrá proponer a los alumnos, para una mayor práctica del comentario de textos, otros comentarios realizados de FORMA VOLUNTARIA,

sobre textos que considere oportunos, pero siempre dentro de los que aparecen en los dos manuales recomendados para la preparación de esta asignatura, o en las dos obras de lectura obligatoria. El número de los comentarios planteados por el tutor será también opcional, dependiendo de las necesidades docentes que en cada caso estime oportunas. La valoración final de las actividades prácticas realizadas por cada uno de los alumnos será remitido al Equipo docente.

EL EXAMEN PRESENCIAL tendrá un máximo de 2 horas de duración, y será necesario **RESPONDER A LAS DOS PREGUNTAS** para poder superarlo. No se puede dejar una en blanco, ni ofrecer un contenido deficiente, ya que cada una de ellas aborda aspectos fundamentales de la asignatura, y por tanto la valoración de ambas respuestas ha de ser conjunta y su calificación realizada de manera **GLOBAL**.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

En el EXAMEN PRESENCIAL se tendrán en cuenta fundamentalmente:

1- La capacidad del estudiante de RELACIONAR los contenidos teóricos adquiridos con sus experiencias de lectura crítica de textos literarios recomendados.

2- Y a la vez, su capacidad de expresar sus ideas CORRECTAMENTE, basando sus argumentaciones en contenidos en los que deje patente su preparación académica.

En el Examen Presencial el estudiante deberá indicar si ha realizado o no la PEC, y la CALIFICACIÓN obtenida en ella, así como la denominación del GRADO que está cursando.

También debe señalar en el examen, las LECTURAS COMPLEMENTARIAS que haya realizado, así como su PARTICIPACIÓN asidua en los Foros, y si ha podido o no ASISTIR a las Tutorías.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC), de carácter OPTATIVO.

La evaluación continua de los alumnos tendrá, como se ha dicho, una valoración MÁXIMA del 20% de la nota final de la asignatura, es decir, 2 puntos sobre 10.

Dicha evaluación será hecha por el Profesor Tutor al que ha sido asignado el estudiante, y estará basada fundamentalmente en la calificación de la PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC) para todos los estudiantes que sigan esta evaluación continua; así como en la realización de otras tareas opcionales que el Profesor Tutor asignado estime convenientes.

Se recomienda al alumno la realización de esta Prueba de Evaluación Continua (que deberá entregar al tutor ANTES DEL 1 DE DICIEMBRE, como se ha dicho) ya que le servirá de ensayo para la realización del examen presencial.

EL CONTENIDO DE LA PEC se anunciará, como se ha dicho, en la plataforma de la asignatura.

Criterios de evaluación

En la **EVALUACIÓN DE LA PEC** se tendrán en cuenta, fundamentalmente, los siguientes aspectos:

1. Relevancia de los contenidos **TEÓRICOS** de acuerdo con el temario de la asignatura.

2. Relevancia de los contenidos **PRÁCTICOS** de la asignatura, en especial los relacionados con la **LECTURA CRÍTICA** de los textos literarios recomendados.

3. Capacidad de **RELACIONAR** los textos literarios leídos con los aspectos teóricos estudiados.

4. Capacidad de **ANÁLISIS** y **SÍNTESIS**, así como de **ESTRUCTURACIÓN** de los contenidos a la hora de redactar el contenido de la PEC.

5. Redacción y correcta utilización de las normas **ORTOGRÁFICAS** y de **PUNTUACIÓN**. Una falta grave de ortografía (como el verbo "haber" sin h) será motivo de suspenso en la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final 2 puntos máximo

Fecha aproximada de entrega 1 de Diciembre

Comentarios y observaciones

También se valorarán muy positivamente en la asignatura las **LECTURAS COMPLEMENTARIAS**, realizadas de manera voluntaria por el estudiante.

Y de manera especial, su PARTICIPACIÓN en los Foros, así como su ASISTENCIA a las Tutorías.

Será conveniente indicar en el Examen Presencial estos 3 aspectos.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para aprobar la asignatura será preciso sacar en el Examen Presencial una puntuación MÍNIMA de 5 sobre 8, ya que este examen tiene un valor máximo del 80 % de la nota final.

A la puntuación obtenida en el Examen Presencial (solo si se ha obtenido un mínimo de 5) se le podrá sumar la puntuación de la PEC con un valor MÁXIMO de 2 puntos, ya que en la puntuación global de la asignatura tiene una valoración máxima de un 20 % .

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788480049474

Título:TEXTOS LITERARIOS CONTEMPORÁNEOS. LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XX Y XXI (2015)

Autor/es:Millán Jiménez, M^a Clementa ;

Editorial:Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED

ISBN(13):9788499610597

Título:LITERATURA ESPAÑOLA (1900-1939) (2011)

Autor/es:Vicente Granados Palomares ;

Editorial:Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED

Del primer manual citado, TEXTOS LITERARIOS CONTEMPORÁNEOS, solo se utilizará en esta asignatura la I PARTE, que abarca desde finales del siglo XIX hasta 1939. La II PARTE de este MISMO MANUAL la podrá usar el estudiante al cursar la asignatura que continua los contenidos de este primer tercio del siglo XX, la titulada LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XX Y XXI: DESDE 1939, también de carácter obligatorio, que se impartirá en el segundo cuatrimestre de este mismo tercer curso de Grado.

En este manual se revisan en orden cronológico y de manera sintética los aspectos fundamentales de esta época, a través de apartados teóricos, acompañados de ANTOLOGÍAS de textos, de ESQUEMAS y de CUADROS CRONOLÓGICOS, realizados para facilitar la comprensión de la materia, aunque la memorización COMPLETA de estos cuadros cronológicos NO SEA NECESARIA para superar la asignatura, al igual que muchos de los datos históricos que se ofrecen en el libro. El alumno deberá saber sintetizar sus contenidos fundamentales y seleccionar aquellos que sean de su especial interés, ayudado por los esquemas orientativos que aparecen al comienzo de los capítulos, y que recogen los principales puntos de cada tema. Estos cuadros cronológicos son para ayudar al estudiante a tener una visión global de esta época, pero no para su memorización pormenorizada.

Dividido el libro en 5 capítulos, analiza en primer lugar el Institucionismo, para pasar después a revisar las tres grandes etapas en que la crítica ha dividido este primer tercio del siglo XX,

teniendo en cuenta que los diferentes autores y tendencias se superponen en el tiempo, y que serían: Modernismo y Generación del 98; Generación del 14; y Generación del 27; para terminar en el quinto capítulo del libro con el estudio del teatro entre 1898 a 1936. En estos capítulos se ofrece una visión general de este período, destacando sus autores fundamentales, ordenados según su pertenencia a cada uno de los movimientos literarios, pero teniendo en cuenta que muchos de ellos participan de varias tendencias, en especial los pertenecientes al Modernismo y al 98, donde un mismo autor presenta diferentes etapas, correspondientes a cada uno de estos movimientos, como es el caso de Antonio Machado que evoluciona desde un primer momento más decantado hacia el Modernismo a otro más cercano al 98, aunque sus características se superpongan.

Esta distribución de los autores en estos diferentes movimientos, aunque no se llegue a profundizar en la obra de cada uno de ellos por cuestiones de espacio, tiene la ventaja de ofrecer un claro panorama general de lo sucedido en este primer tercio del siglo XX (ayudado de los Esquemas y Cuadros cronológicos antes citados, así como de la Antología de textos que acompaña a cada uno de los capítulos), que permitirán al estudiante ir construyendo su propio esquema mental de los principales hechos literarios de estos años decisivos de nuestra cultura. Sobre estos esquemas mentales, el estudiante deberá volcar los contenidos mucho más detallados del otro manual recomendado, donde se profundiza en muchos de los aspectos que componen este importante primer tercio del siglo XX. Es importante SEGUIR ESTE ORDEN que va de lo general a lo más específico, y también SEGUIR EL ORDEN CRONOLÓGICO de los hechos literarios, para que sea eficiente el estudio de la asignatura en su conjunto, teniendo en cuenta que no todos los datos que se dan en los dos manuales son para memorizar. Esta asignatura está basada en la COMPRESIÓN de lo sucedido en estos años, y no en la memorización pormenorizada de datos, que NO SE LE VAN A EXIGIR al estudiante.

El otro manual recomendado, LITERATURA ESPAÑOLA (1900-1939), profundiza en muchos de los aspectos que aparecen en la literatura de esta época. Dividido en 5 temas, cada uno de ellos aparece subdividido en varios apartados que muestran aspectos diferentes de la temática principal definida en el título de cada tema.

Los cinco temas se inician con el titulado "Literatura y pensamiento", para mostrar después el cambio de rumbo de las artes, y entre ellas la literatura, en las primeras décadas del siglo XX, como se analiza en el segundo tema, denominado, "Hacia una nueva estética". Posteriormente, se estudia la "Generación del 27" y también Miguel Hernández, así como la "Poesía y Falange durante la Guerra Civil", en el tercer tema; para concluir con el análisis de "La novela" y "El teatro" en el primer tercio del siglo XX, en el cuarto y quinto tema respectivamente.

Cada uno de estos cinco temas concluye con una sección titulada "Textos y documentos" de enorme interés para profundizar en el conocimiento de esta época, ya que muestra aspectos

diversos, pero muy importantes de la literatura y la cultura de estos años, que sería muy trabajoso localizar para el estudiante por estar extraídos de fuentes muy variadas, pero que aquí ya se le muestran en sus aspectos fundamentales. Esta última característica se da también en la "Antología de textos" con la que concluyen los cinco capítulos de la I PARTE- hasta 1939 del primer manual citado, donde la selección de textos realizada responde igualmente a la intención de mostrar los aspectos más significativos de la literatura de esos años, relacionándolos, a la vez, con el contexto cultural al que pertenecen, aunque dada la abundancia de aspectos relevantes de este período, sea difícil mostrar estos aspectos de manera más detallada.

De ahí la importancia en esta asignatura de leer detenidamente, y de una manera CRÍTICA (relacionándolos a su vez con los aspectos teóricos que se le muestran en cada uno de los temas y capítulos de los dos manuales) TODOS LOS TEXTOS que aparecen recogidos en ambos libros. El estudiante deberá ir integrando en un MISMO tema los textos de los DOS MANUALES relacionados entre sí por su pertenencia a un mismo movimiento o autor, ya que contienen aspectos complementarios, ofreciendo en conjunto un panorama muy variado de lo sucedido en las diferentes etapas de este período.

Todos estos textos SERÁN MATERIA DE EXAMEN, ya que de ellos se podrá extraer (al igual que de las 2 obras literarias obligatorias) el que aparecerá en el Examen presencial para su comentario, constituyendo una de las dos preguntas de que constará esta prueba presencial. El estudiante se dejará guiar entre estas lecturas por el criterio del Profesor Tutor y también del Equipo docente, que señalarán a través de los Foros los aspectos fundamentales de cada uno de los temas con el fin de que el estudiante preste atención especial en ellos.

Finalmente, para las LECTURAS OBLIGATORIAS, se recomienda, aunque no sea obligatorio, el uso de EDICIONES CRÍTICAS por contener información complementaria que puede ayudar a comprender el contenido de estas obras. Sugerimos las ediciones que a continuación se citan, aunque también pueden manejarse otras :

- Miguel de Unamuno, "Niebla", edición de Mario J Valdés (Madrid: Cátedra).

-Federico García Lorca, "El público", edición de María Clementa Millán (Madrid: Cátedra).

No obstante, cualquier lectura adicional que se quiera realizar para tener una visión más amplia de este importante período, será bien recibida por el Equipo docente, y debe ser DESTACADA en el Examen presencial.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436245387

Título:INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ESPAÑOLA. GUÍA PRÁCTICA PARA EL COMENTARIO DE TEXTO (1ª)

Autor/es:Millán Jiménez, Mª Clementa ; Suárez Miramón, Ana ;

Editorial:U.N.E.D.

En el libro de Ana SUÁREZ MIRAMÓN y María Clementa MILLÁN JIMÉNEZ , titulado "Introducción a la Literatura española. Guía práctica para el comentario de texto", se ofrecen comentarios de texto resueltos, pertenecientes a la I PARTE del siglo X hasta 1939, a la vez que se hace referencia a la metodología adecuada para la realización del comentario, como se especifica en su apartado II, denominado "Pautas metodológicas para la realización del comentario de texto".

Entre los comentarios realizados sobre textos de este primer tercio del siglo XX, estarían los siguientes :

Texto XV: "Responso a Verlaine", Rubén Darío.

Texto XVI: "Retorno fugaz", Juan Ramón Jiménez

Texto XVII: "Niebla", Miguel de Unamuno.

Texto XVIII: "La deshumanización del arte", Ortega y Gasset.

Texto XIX: "Razón de amor", Pedro Salinas

Texto XX: "El público", Federico García Lorca.

En estos modelos de comentario de texto se sigue siempre un MISMO ESQUEMA, según aparece en el apartado II de este libro, aunque el acercamiento a los diferentes textos deberá variar dependiendo de su tipología, prestando mayor atención a los recursos estilísticos en los textos poéticos, mientras el análisis del contenido es fundamental en los textos de tipo ensayístico.

De forma complementaria, los estudiantes pueden ampliar sus conocimientos consultando las obras siguientes:

- ALVAR, Carlos, MAINER, José-Carlos y NAVARRO, Rosa (1997)," Breve historia de la literatura española" , Madrid: Alianza Editorial.

- DEL RÍO, Ángel (1972)," Estudio sobre literatura contemporánea española" , Madrid: Gredos.

- DEL RÍO, Ángel (1963)," Historia de la literatura española, II. Desde 1700 hasta nuestros días" , Ediciones B.

- DÍEZ, Miguel y DÍEZ TABOADA, Paz (2005)," Antología comentada de la poesía lírica española" .Madrid: Cátedra.

- GUTIÉRREZ CARBAJO, Francisco (2002), "Movimientos y épocas literarias", Madrid: UNED,Cuadernos de la UNED.

•RUÍZ RAMÓN, Francisco (1984), " Historia del teatro español", Madrid: Cátedra.
También podrá contar con una información adicional con la ayuda de bibliotecas virtuales, como se detalla en el apartado siguiente.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Entre las principales páginas Web y enlaces virtuales mediante los cuales se puede acceder a la información sobre esta materia estarían los siguientes:

- Directorios de Bibliotecas Virtuales: <http://www.bibliotecasvirtuales.com>
- Biblioteca Virtual Universal: <http://www.biblioteca.org.ar>
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (Universidad de Alicante): <http://www.cervantesvirtual.com>.
- Biblioteca Nacional (Madrid): <http://www.bne.es>. Hay textos asequibles, a partir de enero de 2008, en Biblioteca Digital Hispánica: <http://www.bne.es/BDH/index.htm>.
- Biblioteca de la Real Academia Española: <http://cronos.rae.es>
- Biblioteca del Ateneo de Madrid: http://www.ateneomadrid.com/biblioteca_digital
- Archivo Virtual de la Edad de Plata: <http://www.archivovirtual.org>
- Centro de Documentación Teatral: <http://documentacionteatral.mcu.es>
- Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías: <http://www.uned.es/centro-investigacion-SELITEN@T>
- Instituto Cervantes: <http://cvc.cervantes.es>.
- PARNASEO (Universidad de Valencia): <http://parnaseo.uv.es>.
- Lista de enlaces de la WWW Virtual Library. *Theatre and Drama*: <http://vl-theatre.com/>.
- ISBN (España): <http://www.mcu.es>
- Revistas *on line* como:
 - *Las Puertas del Drama*: <http://www.aat.es/aat.html>
 - *E I Criticón*: <http://cvc.cervantes.es/obref/criticon/>
 - *Espéculo*: <http://www.ucm.es/info/especulo/>

-

Lemir: <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista.html>

-

Signa: <http://www.cervantesvirtual.com/hemeroteca/signa/catalogo.shtml>

Conviene consultar el buscador <http://dialnet.unirioja.es/index.jsp>

- La Biblioteca de la UNED ofrece un servicio de Información Bibliográfica y Referencia en donde se informa de un buen número de bases de datos, muy útiles para los estudiosos: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,505432&_dad=portal&_schema=PORTAL

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.